

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe Control
Interno

MARTHA RENÉE
MARQUEZ FIGUEROA

Período evaluado: MARZO 12 – JULIO 12.

Fecha de elaboración: 12 JULIO

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- ❑ Pese a los esfuerzos realizados por la Registraduría, no ha concluido la implementación de la carrera administrativa especial, principalmente debido a la necesidad de cubrir temas álgidos y coyunturales referentes a procesos electorales y de identificación, desde la expedición de la citada Ley hasta la fecha, sin embargo, las acciones relativas al asunto continúan avanzando. Lo anterior, conduce a que no ha sido posible realizar la evaluación de desempeño. Es importante mencionar que el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, le otorga a la Entidad 1 año más de plazo para finalizar esta labor.
- ❑ Continúa siendo necesario reforzar la relación y comunicación entre el nivel desconcentrado, es decir, Delegaciones Departamentales y oficinas centrales con la intención de generar mayor nivel de articulación de procesos y procedimientos especialmente los relativos a los Macroprocesos Estratégicos y de Apoyo.
- ❑ Durante el periodo se presentó bajo nivel de socialización y apropiación del Código de Ética de la Entidad, si bien algunas de las actividades realizadas por la Gerencia de Talento Humano retoman tangencialmente el tema, es necesario realizar un refuerzo significativo del mismo, incrementando el sentido de apropiación y pertenencia hacia la entidad por parte de los funcionarios.
- ❑ Si bien la Entidad reconoce plenamente la importancia de contar con un Mapa de Riesgos Institucional fortalecido, se presentaron ciertas flaquezas en cuanto a la Administración de los riesgos de la Entidad, principalmente en aspectos relativos a la identificación, valoración y control de los mismos.

Avances

- ❑ Se tiene presente la necesidad de dar cumplimiento prioritario al Plan Estratégico 2010-2011 “El Servicio es Nuestra Identidad”, como marco rector contentivo de los objetivos institucionales, los cuales a la fecha han alcanzado altos niveles de ejecución, en su mayoría cercanos al 100%.
- ❑ El estilo de dirección se basa en el respeto y el apoyo recíproco, se caracteriza por la emisión de políticas y directrices claras, por ser de puertas abiertas y en pro del trabajo en equipo, se encamina a fortalecer el que hacer institucional, redundando en la generación de un adecuado Ambiente de Control.

- En este lapso de tiempo se ha buscado arduamente al fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno y Gestión de Calidad, para lo cual se implementó un nuevo aplicativo denominado DARUMA que contiene aspectos relacionados que buscan mejorar el Sistema Integrado de Gestión en general, adicionalmente, se realizaron un gran número de capacitaciones en grupo y de manera personalizada a una muestra importante de funcionarios del orden nacional, incluso mediante la Escuela Virtual.
- La Registraduría Nacional propende por la permanente actualización de Planes y Programas encaminados al Desarrollo del Talento Humano, durante este periodo se ha incrementado la importancia de la Formación y Capacitación y del Bienestar e Incentivos.
- En el último mes se adelantó el proceso de elecciones atípicas de Gobernador del Valle, donde se resalta la agilidad y oportunidad de la información, es decir, en cuanto a reportes y resultados.
- Se presenta un claro esfuerzo por mantener actualizado el Normograma Institucional, entendido como el componente legal dentro del cual se enmarca el accionar de la institución, el compendio de la normatividad vigente que rige la Entidad en sus diferentes jerarquías, además de dar la debida aplicación al mismo, como lo relativo a las Leyes 1437 y 1474 de 2011.
- La Estructura Organizacional se encuentra plenamente definida, de manera que es respetada y conocida por los funcionarios, permitiendo conocer responsables, facilitando la distribución de funciones y el desarrollo de buenas prácticas.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- A pesar de la existencia de indicadores al interior de la Entidad, estos están enfocados a la medición de la gestión en cuanto eficiencia y eficacia, algunos incluso no muy apropiados, por lo cual se esta realizando la reformulación de algunos de ellos y la inclusión de nuevos indicadores que permitan medir aspectos como la efectividad y la economía.

Avances

- Recientemente se realizó la actualización del Plan de Comunicaciones de la Entidad, permitiendo fortalecer los canales de comunicación e información tanto al interior como al exterior de la Organización Electoral, de manera que se presenta un adecuado manejo de la información primaria y secundaria, y se propende por el uso diversificado y eficaz de medios de comunicación a nivel organizacional e informativo.

- ❑ La RNEC transmite y difunde a través de diversos medios los aspectos más relevantes de su gestión como la página Web, Intranet, correo electrónico institucional, carteleras, programa institucional Registra TV, revista y boletines Nuestra Huella, fundamentales para la divulgación de políticas y directrices.
- ❑ La puesta en marcha del aplicativo DARUMA trajo consigo la necesidad de realizar una actualización general de procedimientos, el manual de operaciones, entre otros elementos del MECI, actualmente se esta realizando la migración de la información.
- ❑ La Institución, cuenta con políticas de operación plenamente definidas, primordialmente en materia de sus dos objetivos misionales, en materia de Planeación Estratégica y Ley Anticorrupción
- ❑ Los funcionarios conocen cada vez más la red de Macroprocesos y con ello el mapa de procesos y procedimientos, los controles asociados y participan de manera activa en las posibles actualizaciones mediante el conducto adecuado.
- ❑ La Registraduría Nacional es consiente de la necesidad de buscar resultados adecuados por lo que representa su objeto en el ámbito nacional, de manera que busca mostrar de manera transparente su gestión y mostrar una cara amable a la ciudadanía, generando más confianza hacia la institución.
- ❑ Los sistemas de información buscan soportar la gestión a pesar de las posibles fallas externas que se puedan presentar, por lo cual se trabaja de forma permanentemente en ellos.
- ❑ A nivel tecnológico, existen sistemas de información como la GED (Gestión Electrónica de Documentos), el ANI (Archivo Nacional de Identificación) de consulta a través de la WEB e Interna directamente sobre el aplicativo, el sistema LEADER para manejo de temas contables, el aplicativo para el manejo de la correspondencia, para el reporte y seguimiento del plan de Acción, Kactus para el manejo de nómina y el Sistema de Información para el manejo del Censo Electoral. En cuanto al Registro Civil de los Colombianos se tiene el Software que permite su actualización y consulta.
- ❑ En materia electoral, la Entidad realizó audiencias para la designación de jurados, inscripción de candidatos, escrutinios y en general todo lo que conllevó el proceso electoral atípico de elección de Gobernador del Valle.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- ❑ Debido a que la Carrera Administrativa aún no ha sido implementada, no ha sido posible realizar el Plan de Mejoramiento Individual, por ende, no se tiene

estructurada la Evaluación de Desempeño, de manera que tan pronto culmine dicha actividad, se procederá de conformidad durante la vigencia 2012.

Avances

- En concordancia con el Plan Estratégico, se realiza el Plan de Acción y articulado a este último, la Oficina de Control Interno, elaboró y se encuentra desarrollando eficazmente el Plan de Auditoría Interna Integral, aprobado en Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno para la vigencia 2012, dichas auditorías se han convertido en medio eficaz de control en la RNEC.
- Las observaciones, recomendaciones y acciones preventivas y correctivas producto del punto anterior, son atendidas por los líderes de procesos y Macroprocesos evaluados, buscando subsanar las debilidades detectadas y propendiendo por el mejoramiento continuo de todo el Sistema.
- El plan de mejoramiento por procesos resultado de la autoevaluación y auditorías de la OCI, es igualmente de gran relevancia a nivel institucional, de manera que se llevaron a cabo los dos seguimientos trimestrales con corte marzo 31 y junio 30, igualmente la Oficina de Control Interno realiza seguimiento trimestral a las 32 Delegaciones Departamentales, Registraduría Distrital, Macroprocesos, Fondo Rotatorio y Fondo Social de Vivienda.
- Fue realizado un seguimiento preventivo del Plan de Mejoramiento Institucional con corte a 30 de marzo y se trabaja en la presentación del avance y/o seguimiento normativo con corte a 30 de junio, establecido en la Resolución Orgánica 6289 de 2011 de la Contraloría General, modificado mediante la Resolución 6445 de 2012. La Alta Dirección se ha venido preocupando eficientemente por el cumplimiento del mismo, otorgándole un papel fundamental, por su capacidad de subsanar determinadas falencias al interior de la Entidad.
- Respecto a la cultura de autocontrol, se busca realizar una retroalimentación constante a través de los medios de comunicación, afianzando la necesidad de entender el control como una medida preventiva y no coercitiva.
- Las autoevaluaciones a la gestión y al control, se han convertido en herramienta indispensable para evaluar los componentes del MECI, permitiendo a la Alta Dirección acercarse a los temas más sensibles y que requieren de mayor esfuerzo evitando la presencia de riesgos en el cumplimiento del objeto misional.

Estado general del Sistema de Control Interno

Pese a que se presentan algunas necesidades de mejora, estas son implementadas de manera ágil y oportuna, como se puede evidenciar en el presente informe, el

sistema de Control Interno ha adquirido un evolucionado nivel de desarrollo, pues los objetivos y metas institucionales son logrados eficientemente; en general, gracias al compromiso de la Alta Dirección y a la disposición frente al tema de la mayoría de funcionarios, el Sistema cuenta hoy día con un importante posicionamiento, de modo que por ejemplo las herramientas de gestión se encuentran más robustecidas, lo cual permite alcanzar mejores estándares de calidad, tanto al interior de la Entidad como en la relación con Entes Externos y la población en general.

El Sistema de Control Interno, efectivamente presenta debilidades mínimas, sin embargo, es bien recibido, acogido, manejado y ejecutado por todos los niveles jerárquicos de la Registraduría, indiscutiblemente algunos de sus elementos se han fortalecido y desarrollado más rápidamente que otros, pero es prioridad de la Institución que sea cabalmente apropiado y adoptado en la Organización Electoral en general, pues se considera que este es una gran fortaleza y apoyo de la gestión aunado a su capacidad de incidir directamente en el mejoramiento continuo y la armonización de las áreas (estratégicas, misionales, de apoyo y de evaluación y control), así como la interrelación de los procesos y procedimientos, buscando el cumplimiento del Plan Estratégico de la Entidad, el Plan Nacional de Desarrollo e incluso los fines esenciales del Estado.

Recomendaciones

- Implementar completamente la carrera administrativa en la Registraduría, para proceder a adoptar el Plan de Mejoramiento Individual y la Evaluación de Desempeño de los servidores.
- Continuar dando adecuado mantenimiento a los sistemas de información de la Entidad, entendidos como los medios y aplicativos con que se cuenta, y evitar posibles fallas en el desarrollo normal de los procedimientos y obstrucción al logro oportuno de los objetivos.
- Realizar capacitaciones y asesoría continua a los gerentes, jefes, coordinadores y líderes de procesos en general, encaminadas a reforzar temas que pueden ceder en determinado momento como los indicadores, riesgos y controles, ya que son herramientas gerenciales para la toma de decisiones.
- Continuar la realización de socializaciones atinentes al Sistema Integrado de Gestión y demás temas institucionales, primordialmente a las Delegaciones Departamentales generándoles un mayor sentido de apropiación, además de profundizar sus conocimientos, facilitando la articulación con el nivel central.

JEFE CONTROL INTERNO